

Eutanasia

LUIS CARLO ESTIGARRIBIA AVALOS
L_ribia@hotmail.com

INSTITUCIONES
Sociedad Paraguaya de Gerontología y Geriátrica
Hospital de Clínicas

OBJETIVOS: No a la Eutanasia

DISEÑO: Descriptivos

INTERVENCIONES: Bibliográficas

RESULTADOS: No al encarnizamiento terapéutico. Es factible llamar a la Eutanasia pasiva, Limitación al esfuerzo terapéutico (con lo cuidados paliativos)

CONCLUSIONES: Muerte digna. Dejar morir, pero no matar.

RESUMEN. Etimológicamente, la palabra eutanasia deriva del griego **eu**, que significa **bueno**, y **thanatos** que significa **muerte**- Esto quiere decir principalmente buena muerte, muerte apacible, sin sufrimiento. Se presenta como un progreso lo que es un retroceso, el cual el Papa Juan Pablo II ha llamado **cultura de la muerte**. Aplicación de la eutanasia, es la acción u omisión por parte del médico con intención de provocar la muerte del paciente por compasión.

Eutanasia pasiva, - limitación al esfuerzo terapéutico - esta expresión, se utiliza en ocasiones indebidamente para referirse, en una buena práctica, a la omisión de tratamientos desproporcionados que son contraproducentes, indeseables o costosos. Conviene, sin embargo, mantener la expresión y el concepto específico de eutanasia pasiva, pues en ocasiones, se acaba así la vida del paciente por indicación médica, negándole cuidados que son necesarios y razonables.

Eutanasia activa, - es la eutanasia que mediante una acción positiva provoca la muerte del paciente por diferentes medios - inyección letal, administración de fármacos, etc.

Comentarios - La aceptación social y legal de la eutanasia generaría, de hecho, una situación intolerable de presión moral institucionalizada sobre los ancianos, los discapacitados o incapacitados y sobre todos aquellos que, por un motivo u otro, pudieran sentirse como una carga familiar o para la sociedad.

Holanda y Bélgica, están permitidas. Los enfermos que están en fase terminal pueden solicitar el procedimiento, pero deben cumplir algunos requisitos.

En el norte de Australia, es el único lugar donde la eutanasia está legalizada. La fe, la esperanza y la caridad son los verdaderos caminos hacia la muerte buena y digna.

La relación con los pacientes debe basarse en los cuatro principios fundamentales de la bioética- a nivel individual, la beneficencia y la autonomía, a nivel público, la no maleficencia y la justicia. Estamos en contra del encarnizamiento terapéutico pero si con la muerte digna con todos los alivios médicos adecuados y los consuelos humanos posibles.